



Y no habiendo otros asuntos a tratar la Presidencia da por terminada la sesión, levantándose la presente acta, la cual firman todos los asistentes juntamente conmigo el infrascrito Secretario de que certifico: *L. Charigó*



*J. Mercadé*

*Alfonso Cuatrecasas*

*Jose Boada*

*Francisco Ferrer*

*J. M. de Lla*

*Francisco Ferrer*

En Cornellá de Llobregat a veinticuatro de Octubre de mil novecientos treinta y nueve se han reunido en el Salón de Sesiones de las Casas Consistoriales para celebrar sesión extraordinaria de primera convocatoria los Señores Concejales componentes de la Comisión Gestora Don Francisco Felip Cuatrecasas, Don Plácido Flor de Lis Enrique, Don José Boada Huguet, Don Jaime Mercadé Oliva y Don Alfonso Cuatrecasas, Adriquès ha sido la Presidencia del Señor Alcalde Don Lorenzo Charigó Poblet.

Por Secretaría se da lectura del Acta de la sesión anterior quedando la misma aprobada.

Por unanimidad de los Concejales asistentes se acuerda:

- 1.º Aprobar el proyecto de presupuesto extraordinario de obras de urbanización y saneamiento de importe total de gastos e ingresos de un millón trescientas ochenta y cinco mil pesetas.
- 2.º Exponer dicho proyecto al público por espra-

cio de quince días a los efectos de reclamación.

3.º Que una vez acabado dicho plazo se eleve a la Superioridad para su ulterior autorización.

4.º Que asimismo se apruebe la Ordenanza Fiscal correspondiente sujetando su tramitación a la propia del presupuesto.

Asimismo se acuerda igualmente por unanimidad:

1.º Aprobar el presupuesto extraordinario confeccionado para la construcción del nuevo Mercado Municipal de importe total de ingresos y gastos de cuatrocientas sesenta y tres mil pesetas.

2.º Exponer dicho proyecto al público por espacio de quince días a los efectos de reclamación.

3.º Que una vez acabado dicho plazo se eleve a la Superioridad para su ulterior autorización.

E no habiendo otros asuntos a tratar, la Presidencia da por terminada la sesión, levantándose la presente acta, la cual firman todos los asistentes juntamente con miyo el infrascrito Secretario de que verifíco.

AYUNTAMIENTO DE



CORNELLÁ de LLOBREGAT

A cargo Francisco Ferrer

J. Mercader

Alfonso Gausser

Jose Boada

J. Ferrer

J. Ferrer